Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
CHAVEZ	PAZ	SILVIA ALEJANDRA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1.233.194.133 — *SEXO*: F (X) M ( ) — *NACIONALIDAD*: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 04 MES 09 AÑO 1999

PAÍS COLOMBIA

DEPTO NARIÑO

MUNICIPIO TUQUERRES

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Calle 12 #41b-25

PAÍS COLOMBIA DEPTO NARIÑO

MUNICIPIO PASTO

TELÉFONO 316-719-5735 EMAIL silviach351@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2016

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA), **ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	x		ABOGADA	11	2012	421173

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia Gobierno Mayor	*PÚBLICA* x	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO BOGOTÁ D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ D.C		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* gobiernomayor@gmail.com
TELÉFONOS (601) 4633116	*FECHA DE INGRESO* DÍA 11 MES 09 AÑO 2023		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL Abogada	*DEPENDENCIA* Comisión Justicia Propia		*DIRECCIÓN* Calle 16a #2-69 Las Aguas
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Despacho Abogado Litigante	*PÚBLICA*	*PRIVADA* x	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* jfrf34489@gmail.com
TELÉFONOS 316-099-8000	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 02 AÑO 2021		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO Asistente en área civil, familia y penal.	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN* Calle 19 #22-70 Centro
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Juzgado Promiscuo Municipal de Ricaurte (N)	*PÚBLICA* x	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* RICAURTE		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* jprmpalricaurte@cendoj.ramajudicial.gov.co
TELÉFONOS 320-918-0363	*FECHA DE INGRESO* DÍA 23 MES 08 AÑO 2022		*FECHA DE RETIRO* DÍA 15 MES 06 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO Auxiliar de Apoyo en área civil, familia y penal.	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN* Ricaurte (N) - Calle El Comercio.
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Cabildo Mayor Awa de Ricaurte (N) - CAMAWARI	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* RICAURTE		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* camawari.tierrayjusticia@gmail.com
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 02 AÑO 2020		*FECHA DE RETIRO* DÍA 31 MES 07 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO Auxiliar y apoyo en asesoria jurídica	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN* RICAURTE (N)

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

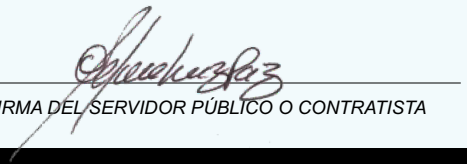
OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	3	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5	5

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bogotá D.C - 30 de Mayo del 2025.



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

UNIVERSIDAD MARIANA
ACTA 550

En San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, hoy treinta (30) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), en el Auditórium "Madre Caridad Brader" de la Universidad Mariana se celebró sesión solemne con el fin de otorgar el Título de

ABOGADA

La ceremonia estuvo presidida por la Rectora, Hna. Liliana Isabel Díaz Cabrera, acompañada por Directivas de la Universidad.

Abierta la sesión y presente el graduando, conforme a la Resolución No. 202 del 2 de noviembre de 2023, emanada de la Rectoría de la Universidad Mariana, la Rectora le tomó el juramento de rigor y le hizo entrega del título que le acredita idoneidad para ejercer la profesión de ABOGADA, registrada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES, del Ministerio de Educación Nacional, con el código de Registro No. 53740, a:

SILVIA ALEJANDRA CHAVEZ PAZ
C.C. 1233194133 DE PASTO

Por haber cumplido con los requisitos señalados en el Estatuto General y en los Reglamentos de la Universidad Mariana.

Registrado al Folio No. 229 del Libro de Registro No. 5 - 34976.

En constancia se firma en San Juan de Pasto, a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

(Aparecen las firmas correspondientes a la Rectora, Decana de la Facultad, Secretaría General y los sellos respectivos). Es fiel copia del original.

DORA LUCY ARCE HIDALGO
Secretaria General

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA

UNIVERSIDAD MARIANA

PERSONERÍA JURÍDICA, RESOLUCIÓN No. 230 DEL 25 DE MARZO DE 1970
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONFIERE EL TÍTULO DE

ABOGADA

A

SILVIA ALEJANDRA CHAVEZ PAZ

C.C. 1233194133 DE PASTO

EN SAN JUAN DE PASTO, A LOS TREINTA (30) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2023

RECTORA

DECANA

SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO Nº. 229 DEL LIBRO DE REGISTRO Nº 5-34976
San Juan de Pasto, 30 de noviembre de 2023

Acta Individual de Grado

En la ciudad de San Juan de Pasto, a los nueve (9) días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis (2016), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretario, en la rectoría de la ***Institución Educativa Municipal Antonio Nariño****, Institución aprobada hasta el Nivel de Educación Media y de conformidad con el Decreto No. 1860 de 1994 emanado por el Ministerio de Educación Nacional, autorizada por la Alcaldía Municipal de Pasto para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Decreto No. 0357 del 26 de agosto de 2003.*

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de ***BACHILLER ACADÉMICO****.*

Al Graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Silvia Alejandra Chávez Paz
T.I. No. 990904-06490 de Pasto

Es fiel copia del Acta General No. 047 del nueve (9) de diciembre de dos mil dieciséis (2016), consta de 50 estudiantes graduados, comienza con el nombre de Adriana Lucía Granda Adarme y termina con el nombre de Zuley Dayana Guerrero Aza.

En constancia se firma la presente, en san Juan de Pasto a los 9 días del mes de Diciembre de 2016.

Mario F Martínez N.

Mario Fernando Martínez Narváez
C.C. No. 12.971.901
Rector

Oscar J. Delgado Delgado
C.C. No. 12.970.367
Secretario

República de Colombia
Municipio de Pasto

Institución Educativa Municipal
Antonio Nariño

Decreto No. 0357 de agosto 26 de 2003.
Alcaldía de Pasto y Secretaría Municipal de Educación

Confiere a:

Silvia Alejandra Chávez Paz

Identificado (a) con T.I. No. 990904-06490 de Pasto

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media, según Ley 115 de 1994,
Decreto 1860 de 1994 y demás
normas reglamentarias

Rector

Mario Fernando Martínez Narváez

Secretario

Oscar J. Delgado Delgado

Anotado al Folio No. 13-245, Libro de Registro No. 02

Dado en San Juan de Pasto, a los 9 días del mes de diciembre de 2.016

ALCALDÍA DE PASTO

ALCALDÍA DE PASTO

Legalidad, Participación, Transparencia

Alcaldía de Pasto
Secretaría de Educación Municipal
Subsecretaría de Calidad

Certifica Que:

SILVIA ALEJANDRA CHAVEZ PAZ

*A través de la **INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO NARIÑO**, cumplió con las ochenta (80) horas del **SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL OBLIGATORIO**, correspondiente al periodo 2015-2016 requisito para la obtención del Título de Bachiller, ordenado por la Ley 115 de febrero de 1994 y reglamentado por los Decretos Nacionales 1860 y 1743 del 3 de agosto de 1994 y la Resolución Nº 4210 de septiembre 12 de 1996.*

Dado en San Juan de Pasto, a los 20 días del mes de noviembre del año 2016.

Mario F Martinez N.
MARIO F. MARTINEZ N.
Rector

ADRIANA PEÑA C.
Coordinadora SSEO INEDAN

JAIME CASTRO B
Coordinador SEM

DIPLOMADO EN CATASTRO MULTIPRÓPOSITO PARA TERRITORIOS Y TERRITORIALIDADES INDÍGENAS

Certifica que:

SILVIA ALEJANDRA CHAVEZ PAZ

C.C. 1.233.194.133 de Pasto - Nariño

Ha completado satisfactoriamente el Diplomado en Catastro Multipropósito para Territorios y Territorialidades Indígenas, realizado desde el 1 de abril al 31 de mayo de 2024, con una duración total de 120 horas certificadas.

Bogotá, 7 de Junio de 2024

MIRYAM CHAMORRO CALDERA
Representante legal
Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia Gobierno Mayor

HECTOR JAVIER FUENTES
Coordinador Unidad de Extensión Facultad de Ingeniería
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia
Gobierno Mayor

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Acreditación Institucional de Alta Calidad

La desaparición & búsqueda de personas

UBPD
UNIDAD DE BÚSQUEDA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, SEDE BOGOTÁ Y UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS, UBPD

QUINTA VERSIÓN 2023-II

#LaBúsquedaRepara

otorgan la presente constancia de participación a

SILVIA ALEJANDRA CHÁVEZ PAZ

por haber sido parte del curso de contexto

La desaparición y búsqueda de personas

Coordinado por los departamentos de Trabajo Social, Psicología, y Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, en articulación con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas.



Juan Diego Castro León
Jefe de Oficina de Gestión del Conocimiento
Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas

Nubia Patricia Bolívar Sánchez
Directora Departamento de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de Colombia

Diciembre de 2023

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

Certificación

La suscrita Directora de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" hace constar que, de acuerdo con la información que reposa en las bases de datos del Sistema de Gestión Académica, SILVIA ALEJANDRA CHÁVEZ PAZ, con documento de identificación CC No. 1233194133, participó como discente en la videoconferencia "SEGUNDA CONFERENCIA SOBRE CONFLICTOS DE COMPETENCIA ENTRE JURISDICCIONES: JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA Y LA JURISDICCIÓN ORDINARIA" en modalidad VIRTUAL, realizada el día 15-09-2023, con una duración de 2 hora(s).

Se expide en Bogotá D.C., a los tres (03) días de octubre de dos mil veintitres (2023)

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Verifica la autenticidad de este documento en el link: https://sga-ejrlb.ramajudicial.gov.co/public/certificate/ODMxOTg=

XVIII ENCUENTRO DE LA
JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL

La Presidenta y la Secretaria General de la Corte Constitucional

CERTIFICAN QUE

SILVIA ALEJANDRA CHAVEZ PAZ

Asistió de forma virtual al XVIII Encuentro de la Jurisdicción Constitucional "Entre ríos y saberes" realizado en la ciudad de Girardot, Cundinamarca los días 28 y 29 de septiembre de 2023.

Diana Fajardo Rivera
Presidenta Corte Constitucional

Andrea Liliana Romero López
Secretaria General Corte Constitucional

Entre ríos y saberes

La Cámara de Comercio de Pasto

A través del Centro de Conciliación, Arbitraje Y Amigable
Composición Aval Res. 0010 de 2002 del Ministerio de Justicia y del Derecho

Certifica

Que:

Silvia Chávez

Identificado(a) con C.C. 1.233.194.133

Participó en la capacitación

EQUIVALENCIA FUNCIONAL EN EL MARCO DE LA LEY 527 DE 1999: MENSAJES DE DATOS, COMERCIO ELECTRÓNICO Y FIRMA DIGITAL.

Dado en Pasto (N), a los treinta y un (31) días de marzo de 2022

OSMAR ARCOS
Director del Departamento
Jurídico y de Registros Públicos

CESAR MAURICIO NARVÁEZ ENRÍQUEZ
PU. Centro de Conciliación.

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO
En Nariño, primero lo nuestro

CENTRO de Conciliación y Arbitraje

Universidad Mariana

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA



La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN
y la Universidad Mariana

CERTIFICAN QUE

SILVIA ALEJANDRA CHÁVEZ PAZ

C.C. 1233194133

Participó en el Núcleo de Apoyo Contable Fiscal -NAF- de manera satisfactoria, asistiendo a 48 horas de Capacitación Tributaria y Plan Canguro desde el 11 de agosto hasta el 5 de noviembre de 2021

Rubén Dario Lis Muñoz
Director Seccional Pasto
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

PHD. Luis Ferney Mora Acosta
Decano de la Facultad de Humanidades
y Ciencias Sociales de la Universidad Mariana

Otorgado en Pasto, septiembre de 2022

Universidad Mariana

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Programa de Derecho

CERTIFICA

Que el (la) señor(a)

SILVIA ALEJANDRA CHÁVEZ PAZ

Identificado(a) con C. de C. No. 1233194133

Participó en el curso de corta duración en DERECHOS HUMANOS, con una intensidad de 12 horas, realizado los días 23, 24, 30 de junio y 1° de julio de 2021.

Se expide en San Juan de Pasto, el día 12 de julio de 2021

PhD Luis Ferney Mora Acosta
Decano Facultad de
Humanidades y Ciencias Sociales

Mg. Mónica Cruz Ordiérez
Directora
Programa de Derecho

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Nariño

Dirección de Capacitación - Nariño

CERTIFICA QUE:

SILVIA ALEJANDRA CHÁVEZ PAZ
C.C 1.233.194.133

PARTICIPÓ en el CURSO

CONTRATACION ESTATAL

Realizado en Ipiales, Nariño entre el 17 y el 23 de Noviembre de 2020
Con una intensidad de 20 horas, Se expide en PASTO, el 30 de Noviembre de 2020

ELSY JANETH MELO MAYA
Directora Territorial Nariño-Alto Putumayo - ESAP

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a https://sirecac3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: 77c70b8a-958b-4eb6-ad4e-183a0fb42eb3

AULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

La Superintendencia de Industria y Comercio certifica a:

Silvia Alejandra Chavez Paz

CC 1233194133

por haber realizado y aprobado el curso virtual sobre

"INTRODUCCIÓN A LA PROPIEDAD INTELECTUAL"

Duración: 6 semanas

Certificado expedido el 2019/06/17

"Las Mypes que deseen acceder a los descuentos indicados en la Resolución de tasas de Propiedad Industrial vigente, deberán presentar este certificado junto con todos los documentos para el beneficio en los trámites de Propiedad Industrial contemplados la Resolución mencionada."

Certificado No:

POR36257

Carrera 13 No.27-00 Bogotá, D.C. Colombia
Tel. (571) 5870000 Grupo Formación Ext.10826
http://api.sic.gov.co/ - api@sic.gov.co
WWW.SIC.GOV.CO

Dr. JAIME FELIPE RODRIGUEZ FORERO

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS – BOGOTA

ABOGADO TITULADO

Calle 19 No. 22 – 70 Oficina 201 Teléfono: 7 29 19 47 Pasto

Celular electrónico: jfrf34489@gmail.com

CERTIFICADO LABORAL

El suscrito abogado JAIME FELIPE RODRIGUEZ FORERO, identificado como aparece al pie de mi respectiva firma hace constar por medio del presente escrito:

Que la señorita SILVIA ALEJANDRA CHAVEZ PAZ, identificada con cedula de ciudadania 1.233.194.133 expedida en Pasto (N) y con licencia temporal 31294 del C.S de la J, trabaja en mi despacho como asistente en el área civil, penal y comercial, a partir del 01 de febrero del año 2021 hasta la fecha.

Se trata de una persona honorable, honrada, cumplidora con sus deberes laborales.

Así se firma en San Juan de Pasto, a los primeros (01) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente.

JAIME FELIPE RODRIGUEZ FORERO.
C.C. No. 12'962.908 de Pasto. (Nar).
T.P. No. 34.489 del C.S.J.
Cel: 318-8044566.
jfrf34489@gmail.com

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
RICAURTE – NARIÑO.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Junio 14 del 2023)

Entre los suscritos, Juez y Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Ricaurte (N) a solicitud de la interesada:

CERTIFICA

Que la señorita SILVIA ALEJANDRA CHAVEZ PAZ, identificada con cedula de ciudadania N° 1.233.194.133 de Pasto, con base en los Acuerdos Nos. 003, 235 de 1.996 y PSAA-10-7017 de 2010, PSAA 9338 de 2012, Decreto 1862 de 1989, proferidos por la Sala Administrativa, que establecen los cargos en los cuales se podrá adelantar la judicatura, la documentación y reglamento para la expedición del certificado que acredite el cumplimiento del requisito para optar al titulo de abogado, por parte de los egresados de las facultades de derecho.

Que la suscrita ha cumplido en su totalidad el cargo y desempeño de las siguientes funciones por un periodo de nueve (9) meses, con una intensidad horaria de ocho (8) horas diarias cumpliendo horario normal de 08:00 a.m a 12:00 p.m y 01:00 p.m a 05:00 p.m, en lo siguiente:

1. Proyectar sentencias de tutelas.
2. Proyectar incidentes de desacato.
3. Organización de archivo desde el año 1999 a 2023.
4. Oficios sobre desistimiento tácito.
5. Revisión de procesos de Restablecimiento de Derecho de NNA.
6. Realizar oficios de medidas cautelares.
7. Realizar oficios de cancelación de medidas cautelares.
8. Proyectar archivo de acciones de tutela.
9. Proyectar notificaciones de audiencias penales.
10. Proyectar autorizaciones de retiro audiencias penales.
11. Foliatura de procesos en estado activo de los Despachos de Juez, Secretaria y Escribiente.

Que mediante Resolución N° 001 con fecha del 23 de agosto del año 2023, se autorizó y se realizaron los trámites administrativos correspondientes con el fin de dar posesión la señorita SILVIA ALEJANDRA CHAVEZ PAZ, identificada con cedula de ciudadania N° 1.233.194.133 de Pasto, en el cargo de Auxiliar de apoyo Ad-Honorem en este Despacho Judicial.

Que esta Certificación de Cumplimiento se expide luego de las revisiones laborales y funciones encargadas por Secretaria de este Despacho Judicial,

durante un periodo comprendido entre el veintitrés (23) de agosto del año 2022, hasta la fecha, las cuales fueron cumplidas con responsabilidad, calidad y oportunidad del servicio.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Promiscuo Municipal de Ricaurte – Nariño,

Dada en Ricaurte (N), a los quince (15) días del mes de Junio del año dos mil veintitrés (2023).

GUSTAVO EDUARDO CORREA PEREZ.
JUEZ.

MARITZA PADILLA JOJOA.
SECRETARIA.

CERTIFICADO LABORAL.

La organización CAMAWARI la cual trabaja por el territorio bajo los principios de Autonomía, Territorio, Cultura, Identidad, Justicia, Respeto, Trasparencia y Unidad, promoviendo el rescate y fortalecimiento de los valores culturales, con capacidad de autogestión con amplia credibilidad, sentido de pertenencia por las comunidades indígenas del Municipio de Ricaurte, generando propuestas alternativas de desarrollo desde nuestra propia cultura mediante los procesos de formación y capacitación comunitaria, logrando una reducción de pobreza y calidad de existencia del pueblo Awá para así lograr un buen vivir.

SILVIA ALEJANDRA CHAVEZ PAZ, identificada con C.C. 1.233.194.133 de Pasto (N), laboró con un contrato de prestación de servicios desde el primero (1) de febrero del año 2020 al 31 de julio del año 2022 en la ORGANIZACIÓN CABILDO MAYOR AWA DE RICAURTE- CAMAWARI, como **Auxiliar y apoyo en oficina de Asesoría Jurídica y Tierra y Justicia**; tiempo que ha demostrado responsabilidad y cumplimiento en sus labores encomendadas.

Se firma a los veinte (20) días del mes de octubre de 2022.

LUIS AURELIO ARAUJO HERNÁNDEZ
Coordinador general y represéntate legal CAMAWARI.
Cedula de ciudadanía No. 87.101.394 de Ipiales (N).

CARLOS LIBARDO VILLOTA GUANGA
Asesor Jurídico Cabildo Mayor Awa de Ricaurte.
T.P. 375047 del C.S. de la J.

MIRYAM CHAMORRO CALDERA, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No 26.328.201 de Istmina (Choco) actuando en ejercicio de sus facultades legales en nombre y representación de la **ORGANIZACIÓN NACIONAL AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR**, identificada con el numero tributario Nit. 830076436-5, entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica, constituida mediante acta del 2 de julio del 2000 y registrada en la cámara de comercio el día 11 de septiembre del mismo año, en el libro I de las entidades sin ánimo de lucro bajo el número 00033985, una vez revisados los archivos de **GOBIERNO MAYOR**.

CERTIFICA QUE

SILVIA ALEJANDRA CHAVEZ PAZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.233.194.133 de Pasto Nariño, labora en la organización nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR, desde el día 11 de septiembre de 2023, acompañando la **Comisión de Justicia Propia e Interjurisdiccional**, en donde desarrolla asesorías jurídicas en justicia indígena y derecho ordinario.

Se destaca por su liderazgo, compromiso, respeto y responsabilidad con las comunidades indígenas en los espacios de intervención interculturales.

Para constancia se firma en la sede principal de la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia Gobierno Mayor, en la ciudad de Bogotá D.C, el día 3 de octubre de 2024.

Cordialmente.

MIRYAM CHAMORRO CALDERA
C.C. No. 26.328.201 de Istmina Chocó
Representante Legal
Autoridades Tradicionales Indígenas
de Colombia Gobierno Mayor.


CÉDULA DE CIUDADANÍA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 1.233.194.133
Apellidos
CHAVEZ PAZ
Nombres
SILVIA ALEJANDRA
Nacionalidad
COL
Estatura
1.58
Sexo
F
Fecha de nacimiento
04 SEPT 1999
G.S.
O+
Lugar de nacimiento
TUQUERRES (NARIÑO)
Fecha y lugar de expedición
18 SEPT 2017, PASTO
Firma
Fecha de expiración
16 AGO 2033


.CO
024697064
REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha
ICCOL024697064823001<<<<<<<<<<
9909047F3308165COL1233194133<2
CHAVEZ<PAZ<<SILVIA<ALEJANDRA<<

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

C E R T I F I C A

Certificado de Vigencia N.: 983388

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **SILVIA ALEJANDRA CHAVEZ PAZ** , identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía** No. **1233194133**., registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado Inscrito con Tarjeta Profesional	421173	16/01/2024	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **20** días del mes de **julio** de **2025**.

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS
Director

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **SILVIA ALEJANDRA CHAVEZ PAZ** , identificado(a) con número de documento **1233194133** y tarjeta profesional No. **421173**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, “Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial”.

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA DOMINGO 20 DE JULIO DE 2025.

Firmado Por:

William Moreno Moreno

Secretario

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9ca9d7fca044cae6a97ef1fb0d0eca1324efc960dd453abb771733a46487a1c4**

Documento generado en 20/07/2025 08:32:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141192279715

(415)7707212489984(8020) 000014119227971 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 2 3 3 1 9 4 1 3 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 3 3 1 9 4 1 3 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CHAVEZ	PAZ	SILVIA	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 85 H 52 A 56

42. Correo electrónico: silviaalejandrac900@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 7 1 9 5 7 3 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 2 3 0 9 0 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores				
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CHAVEZ PAZ SILVIA ALEJANDRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:27:43 PM horas del 29/05/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1233194133**
Apellidos y Nombres: **CHAVEZ PAZ SILVIA ALEJANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/05/2025 07:29:17 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1233194133** y Nombre: **SILVIA ALEJANDRA CHAVEZ PAZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116965005** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 272674323

PIB
19:25:18

Bogotá DC, 29 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SILVIA ALEJANDRA CHAVEZ PAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1233194133:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de mayo de 2025, a las 19:22:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1233194133
Código de Verificación	1233194133250529192247

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1233194133 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/05/2025 07:40 PM

Código Verificación: **WDEJX3H1LZ**

Válida hasta: **28/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:28:31 horas del 18/07/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1233194133,** Apellidos y Nombres **CHAVEZ PAZ SILVIA ALEJANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS GOBIERNO MAYOR**, con NIT **830076436-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Silvia Alejandra Chavez Paz, identificado(a) con CC número 1233194133, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1233194133
NOMBRES Y APELLIDOS	Silvia Alejandra Chavez Paz
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	04/09/1999
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	22/03/2016
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	196 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	51 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	03/07/2025
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1233194133 Trabajador Independiente Desde 25/07/2025 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 1233194133 SILVIA ALEJANDRA CHAVEZ PAZ Desde 01/05/2025 Hasta 31/05/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1233194133 SILVIA ALEJANDRA CHAVEZ PAZ Desde 01/03/2025 Hasta 31/03/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1233194133 SILVIA ALEJANDRA CHAVEZ PAZ Desde 16/11/2024 Hasta 31/12/2024CEDULA DE CIUDADANIA 1233194133 Trabajador Independiente Desde 31/08/2024 Hasta 31/08/2024

Generado por interfaces 04/08/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Silvia Alejandra Chavez Paz, identificado(a) con CC número 1233194133, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

Generado por interfaces 04/08/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **SILVIA ALEJANDRA CHAVEZ PAZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1233194133,** se encuentra afiliado/a desde **07/09/2023** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 29 de mayo de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **SILVIA ALEJANDRA CHAVEZ PAZ** identificado con **CC** No. **1233194133**, registra la siguiente información.

Datos de la Relación Laboral
Fecha de inicio de cobertura: 05/04/2025 **Estado Afiliación:** INACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 01/10/2024 **Fecha fin de Contrato:** 31/12/2024 **Fecha de Retiro:** 05/04/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE 723 **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501015357588.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 29 días del mes de mayo de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_09
MIS_4_1_3_FR15 v_010

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **16/06/2025**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora SILVIA ALEJANDRA CHAVEZ PAZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1233194133**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488401117434**
Fecha de apertura	**31/08/2018**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

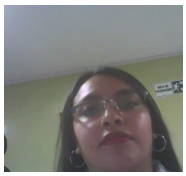
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE: CENDIATRA PRINCIPAL
DIRECCIÓN: Av. Calle 19 # 3-50, Barichara Torre A piso 12, Centro
CIUDAD DE LA SEDE: BOGOTÁ
TELÉFONO: 6012826817 - 6012865382
EMAIL: citas.principal@cendiatra.com
FECHA EXAMEN: 2025-07-21

Nombres y apellidos: SILVIA ALEJANDRA CHAVEZ PAZ
Fecha de nacimiento: 04/09/1999
Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: CONTRATISTA

CC: 1233194133
Edad: 25 **Sexo:** FEMENINO
Fecha ingreso: 2025-07-21 / 11:39:28
Fecha salida: 2025-07-21 / 11:48:53



EXÁMENES REALIZADOS

- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

CONCEPTO DE APTITUD: APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

:

RECOMENDACIONES:
NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA: DIETA BALANCEADA

La presente certificación se expide en base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constatar quien presento la valoración.

Samaira Sofía Hernández Navarro
MD Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo
R.M. 1.043.875.694 /Res. 3945 de 2021
Universidad Libre

SAMAIRA SOFIA HERNANDEZ NAVARRO
RM: 1043875694
Firma y sello del médico

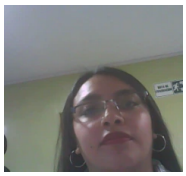
SILVIA ALEJANDRA CHAVEZ PAZ
CC: 1233194133
Firma del paciente

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

SEDE: CENDIATRA PRINCIPAL
DIRECCIÓN: Av. Calle 19 # 3-50, Barichara Torre A piso 12, Centro
CIUDAD DE LA SEDE: BOGOTÁ
TELÉFONO: 6012826817 - 6012865382
EMAIL: citas.principal@cendiatra.com
FECHA EXAMEN: 2025-07-21

Nombres y apellidos: SILVIA ALEJANDRA CHAVEZ PAZ
Fecha de nacimiento: 04/09/1999
Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: CONTRATISTA

CC: 1233194133
Edad: 25 **Sexo:** FEMENINO
Fecha ingreso: 2025-07-21 / 11:39:28
Fecha salida: 2025-07-21 / 11:48:53



Las presentes recomendaciones se expiden con base a su historial clínico ocupacional.
Recomendaciones generales, laborales y extralaborales:

1. NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA: DIETA BALANCEADA

Samaira Sofía Hernández Navarro
MD Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo
R.M. 1.043.875.694 /Res. 3945 de 2021
Universidad Libre

SAMAIRA SOFIA HERNANDEZ NAVARRO
RM: 1043875694
Firma y sello del médico

SILVIA ALEJANDRA CHAVEZ PAZ
CC: 1233194133
Firma del paciente

Firma responsable del SG-SST de la empresa.